



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



BIENESTAR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/2717/2025

Asunto: Se remite copia simple de la OC. 048/2025

San Francisco de Campeche, Cam., a 10 de noviembre de 2025

11 NOV 2025

RECIBIDO ORIGINAL

RECEPCIÓN

HORA: 13:27 POR: Nayeli

Lic. Juan Idelfonso Tucuch Chan

Director de Infraestructura Social de la Secretaría de Bienestar.

Presente

Por medio del presente, y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, adjunto a la presente copia del instrumento contractual, celebrado con motivo de la solicitud BIENESTAR/OT/1160/2025, a través del cual se solicitó la adquisición de equipamiento para destinarse a diversos espacios comunitarios:

Orden de compra: 048/2025

- Concepto: Equipamiento para el Bienestar del Espacio Comunitario de Alojamiento o Residencia del Albergue Estudiantil "Manuel Crescencio García Rejón", en la localidad de Hopelchén, municipio de Hopelchén.
- Proveedor: Irving Argenis Hernández May.
- Recurso: Programa Presupuestario 121 - Programa Bienestar y Desarrollo Social, en su componente 0163- Equipamiento para el Bienestar en Espacios Comunitarios Entregados.
- Ejercicio Fiscal: 2025

Es de destacar que, el plazo de entrega será conforme a la cláusula tercera que a la letra indican, " Tercera. - Plazo de entrega: "El Proveedor" se obliga a cumplir con la entrega del equipamiento objeto de esta orden, en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir del día siguiente de la firma de la presente orden de compra .".

Por lo anterior, se solicita nos sea comunicado, en un plazo no mayor a 2 días hábiles posteriores al vencimiento de cada uno de los instrumentos contractuales, la fecha en la cual fueron entregados los bienes, así como la evidencia fotográfica de la entrega, con la finalidad de elaborar el acta de entrega-recepción correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales



BIENESTAR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

11 NOV 2025

RECIBIDO ORIGINAL

DIRECCIÓN DE

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

HORA: 13:24 POR: Soledad

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. Lic. Esteban Hinojosa Rebolledo.-Secretario de Bienestar del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-Director de Adquisiciones de la SAFIN.

